

**INFORME DE ACTIVIDADES
DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES,
CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2011**

I. Marco Legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 125, párrafo 1, inciso m), 136, párrafo 1, inciso d) y 147, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005, la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el “Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales”, con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

II. Informe de actividades de las juntas locales y distritales ejecutivas correspondientes al mes de enero de 2011:

En el mes de enero se reporta que las 32 juntas locales ejecutivas cumplieron con el envío del informe mensual de actividades en tiempo. Respecto al cumplimiento de las juntas distritales ejecutivas, 295 de las 300 enviaron su informe, las juntas ejecutivas distritales que no lo hicieron se enlistan a continuación:

No.	Estado	Distrito	Cabecera
14	Jalisco	08	Guadalajara
15	México	30	Cd. Nezahualcóyotl
23	Quintana Roo	03	Cancún
29	Tlaxcala	01	Apizaco
31	Yucatán	01	Valladolid
Total: 5			

II.1 Registro Federal de Electores:

- La Junta Local en Baja California informa que el estadístico del Padrón Electoral y de la Lista Nominal al 1° de enero de 2011 es de 2'375,286 y 2'061,521 respectivamente, con una cobertura del 86.79%; asimismo, informa que continúa en trámite el Convenio con el Gobierno del Estado, con el objeto de que la Credencial para Votar, sea aceptada como medio de identificación;
- La Junta Local en Baja California Sur informa que inició el operativo de notificación ciudadana para quienes no cambiaron su Credencial para Votar en las extintas secciones 0330 y 0301, atendiendo al Anexo Técnico Número Diez y a la Addenda Correspondiente signados con el IEE;
- La Junta Local en Campeche informa que a partir del día 16 de enero de 2011, iniciaron los trabajos relativos a la Campaña Anual Permanente (CAP) 2011. Asimismo, continuaron los trabajos del Programa de Sistematización de la Cartografía Electoral. De igual forma, a partir del día 16 de enero, iniciaron los trabajos relacionados con el tercer aviso a los ciudadanos que habiendo tramitado su credencial, aún no han acudido a recogerla. Por otra parte, se solicitó a la Dirección de Depuración y Verificación, el Proyecto de Convenio que celebrarían con el Tribunal Superior de Justicia del Estado, esto en virtud de que actualmente se tiene un convenio firmado que data desde el año 2004. Con este nuevo convenio, se buscaría la actualización de los rubros de los ciudadanos a los que les han sido reincorporados sus derechos políticos, así como el flujo de la información solicitada por los juzgados y la información requerida por el Registro Federal de Electores (RFE) para proceder a dar de alta a los ciudadanos que han sido reincorporados en sus derechos político-electorales;
- La Junta Local en Coahuila informa que se llevó a cabo una reunión de trabajo con integrantes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila (IEPCC) en donde se llevó a cabo la revisión final del Convenio de Colaboración en Materia del RFE, específicamente de la Campaña Especial de Actualización, con motivo del Proceso Electoral Local (PEL) 2011;
- La Junta Local en Colima informa que se envió un boletín a los medios de comunicación, informándoles sobre la celebración del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el Gobierno del Estado y el IFE por el que se establece que el Gobierno del Estado no aceptará la Credencial para Votar con recuadro "03". Se remitió a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) un

ejemplar del Periódico Oficial de la entidad, medio en el que fue publicado dicho Convenio de Apoyo y Colaboración.

- La Junta Local en Chiapas informa que dentro de la Campaña Anual Intensa (CAI) 2010-2011, del 13 de diciembre de 2010 al 15 de enero de 2011, en los 37 Módulos de Atención Ciudadana (MAC's) se alcanzaron los siguientes resultados: 10,824 inscripciones, 2,841 correcciones de datos, 22,353 cambios de domicilio, 7,160 reposiciones, 8,668 correcciones de datos en domicilio, 160 reincorporaciones, 135 reemplazos y 60,758 credenciales entregadas. Asimismo, con fecha 12 de enero mediante oficio No. JLE/VE/014/2010 se envió a la Secretaría Técnica Normativa de la DERFE, el Convenio de Apoyo y Colaboración que tiene por objeto que la Credencial para Votar con recuadro "03", sea aceptada como medio de identificación de los ciudadanos hasta el 31 de diciembre de 2010 por el Gobierno Estatal y deje de aceptarse como tal a partir del 1° de enero de 2011, firmado por el Gobernador y Secretario General de Gobierno del Estado, a fin de seguir el trámite precedente.
- La Junta Local en Durango informa que se notificó al doctor Eduardo Rojas Vega, Encargado del Despacho de la DERFE, que el día 11 de enero la Consejería Jurídica de Durango, remitió el Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el IFE y el Gobierno del Estado, en torno al tema de la Credencial para Votar "03";
- La Junta Local en Guerrero informa que quienes tenían la Credencial para Votar con recuadro "03" pudieron ejercer su derecho al voto en la Jornada Electoral celebrada el día 30 de enero de 2011. Asimismo, el día 31 de enero del mismo año, se difundió un boletín de prensa local, informando que la Credencial para Votar perdió vigencia como medio de identificación. Por otra parte, el día 20 de enero de 2011, derivado de los compromisos establecidos en el Anexo Técnico No. 4 en Materia del RFE, signado con el Instituto Electoral del Estado de Guerrero (IEEG), personal de Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) del IFE, impartió el Curso de Capacitación SICCE al personal del IEEG, que operó el Sistema de Consulta de Casillas Especiales, atendiendo el "Plan de Trabajo" generado por la propia UNICOM;
- La Junta Local en Hidalgo informa que en atención al oficio No. STN/218/2011, de la Secretaría Técnica Normativa se remitió al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, el Anexo Técnico Número Diez al Convenio de Apoyo y Colaboración, con su respectivo Anexo Financiero, el cual considera las observaciones que se realizaron a las cláusulas 2, 7, 8, 14, 15 y 17; y las modificaciones solicitadas en las cláusulas 3 y 19, por el organismo local;

- La Junta Local en Jalisco informa que se atendieron entrevistas para informar sobre la Credencial para Votar con recuadro "03". Se informó, de igual manera, sobre el proceso para la rehabilitación de los Derechos Político-Electorales de los ciudadanos, después de haber sido suspendidos;
- La Junta Local en el Estado de México informa que el día 13 de enero de 2011, en sesión extraordinaria de la Comisión Local de Vigilancia (CLV), se aprobó el directorio de módulos para la Campaña Especial de Actualización del 16 de enero al 31 de marzo de 2011;
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 15 de enero de 2011, concluyó la Campaña Anual Intensa (CAI) 2010-2011;
- La Junta Local en Nayarit informa que el día 7 de enero de 2011, se llevó a cabo la firma de los Anexos Financiero y Técnico Número Cinco al Convenio de Apoyo y Colaboración en materia del Registro Federal de Electores, celebrado por el IFE y el Instituto Estatal Electoral para el PEL 2011;
- La Junta Local en Nuevo León informa que se recabaron las firmas del C. Gobernador del Estado y del Secretario General de Gobierno respecto al convenio celebrado entre el IFE y el Gobierno de dicha entidad para la no aceptación de la Credencial para Votar con recuadro "03" como medio de identificación en los trámites ante las dependencias estatales.
- La Junta Local en Oaxaca informa que se llevó a cabo la supervisión del MAC No. 20 04 26, que se ubicó en San Antonino Castillo Velasco, para solucionar la problemática de atención ciudadana en dicho módulo;
- La Junta Local en Puebla informa que del 3 al 22 de enero del 2011, se atendieron en los 48 MAC's a un total de 109,356 ciudadanos, de los cuales 52,133 realizaron un trámite de actualización de su situación en el Padrón Electoral y 57,223 ciudadanos recogieron su Credencial para Votar;
- La Junta Local en Querétaro informa que los vocales locales Ejecutivo y del RFE, concedieron entrevistas para llamar a los ciudadanos a canjear la Credencial para Votar con recuadro "03";
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que el día 10 de enero de 2011, el Vocal Ejecutivo Local realizó una rueda de prensa en la cual se trató el tema de la pérdida de vigencia de la Credencial para Votar con recuadro "03";
- La Junta Local en Tabasco informa que con motivo de dar inicio a la meta colectiva número dos en relación a la difusión para la disminución y bajas de la Credencial para Votar con recuadro "03" y "09", tuvo participación en la difusión de perifoneo y

volanteo en los módulos de información de pago del programa de oportunidades, instalados en las rancherías Lázaro Cárdenas, 1ra. Sección y Pino Suárez, 1ra. Sección, en el municipio de Comalcalco, Tabasco;

- La Junta Local en Tamaulipas informa que se envió un correo electrónico a la DERFE, en la que se le informa sobre la situación del trámite con el Gobierno del Estado, referente al Convenio de Apoyo y Colaboración, relacionado con la Credencial para Votar con recuadro "03". Por otra parte, recibieron vía correo, información estadística del primer evento de exclusión de la Lista Nominal de registros correspondientes a la Credencial para Votar con recuadro "03". En el caso de Tamaulipas, causarán baja de la Lista Nominal 250,648 ciudadanos;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se dio término a las actividades de actualización al Padrón Electoral propias de la CAI 2010-2011, así como los trabajos que se derivan de ésta. Asimismo, se continúa con la difusión (entrevistas de radio), para la actualización del Padrón Electoral, de registros de aquellos ciudadanos que aún cuentan con Credencial para Votar con recuadro "03". También informa que se gestionó ante la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado, la publicación en el Periódico Oficial del Estado del Convenio para la Vigencia del uso de la Credencial para Votar con recuadro "03" en esa entidad. Asimismo, se remitieron en original los anexos 4 y 5 al Convenio de Apoyo y Colaboración en materia del Registro Federal de Electores al Instituto Electoral de Tlaxcala, celebrado con motivo del desarrollo del proceso electoral extraordinario llevado a cabo el día 17 de octubre de 2010.
- La Junta Local en Veracruz informa que en la 03 Junta Distrital ejecutiva el día 24 de enero, el Vocal Ejecutivo Distrital asistió a la estación de la Radiodifusora la Poderosa (XHCRA-FM, 93.1) para dar una entrevista en la cual se tocaron los siguientes temas: "Renovación de la Credencial terminación 03 y 09" y actividades que realiza la Junta Distrital con miras al próximo PEF y el día 27 de enero, se realizó una entrevista del Canal 12 Televisión por cable local, "Imagen que cautiva", en el cual se tocaron temas: "Credencial 03 y 09, directorio y funcionamiento de los MAC's del Registro Federal de Electores". Por otra parte, con fecha 19 de enero, la 16 Junta Distrital en Córdoba, informó sobre el robo a las instalaciones del módulo semifijo 301,628, que se encontraba en la localidad de Monte Blanco, Municipio de Fortín, presentando la denuncia correspondiente ante la Agencia del Ministerio Público Federal;
- La Junta Local en Zacatecas informa que la CAP 2011 inició con 21,659 formatos de Credencial para Votar disponibles en los 19 MAC's, que en total cuentan con 34

estaciones de trabajo. Asimismo, se elaboró un cartel para difundir la renovación de la Credencial para Votar con recuadro "03" y se determinó su colocación en 20 lugares con alta afluencia ciudadana en las secciones 1869 y 1870 de Zacatecas capital, ya que cuentan con un número alto de credenciales "03". Por otra parte, se envió atenta nota a la Coordinación de Operación en Campo para informar sobre las incidencias que impidieron el cumplimiento de las actividades en campo en la localidad de Ramón López Velarde del municipio de Calera, de los Técnicos de Actualización Cartográfica del Distrito 01, al ser retenidos por elementos de seguridad municipal y otros individuos no identificados; se informó de las medidas de seguridad tomadas para todas las figuras que realizan labores de campo y se hizo la solicitud de indumentaria para dicho personal. Finalmente, para cumplir con los trabajos preparatorios de la Verificación Nacional Muestral (VNM) 2011, en la sede de la Junta Local Ejecutiva, el día 28 de enero se llevó a cabo la capacitación sobre el recorrido de actualización cartográfica con la participación de los vocales distritales del RFE y los técnicos de Actualización Cartográfica.

II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Guerrero, México, Michoacán, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, informan que de conformidad a los requerimientos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), se han entregado los materiales y pautas a los concesionarios y permisionarios conteniendo promocionales de radio y de los canales de televisión en esas entidades;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 20 de enero de 2011, se emitió un oficio recordatorio a las estaciones de radio y canales de TV, en virtud de que el periodo de campaña del PEL de Gobernador 2010-2011, culminaría el día 26 de enero de 2011, reiterándoles que a partir del 20 de enero de 2011, en caso de que la emisora por causas técnicas inevitables no transmita los promocionales pautados por el Instituto Electoral Local, éstos deberán reprogramarse conforme al Acuerdo CG677/2009 que a la letra dice: "46. ...En caso de que la omisión de transmitir por circunstancias técnicas inevitables se produzca en la última semana del periodo de que se trate –precampañas, Intercampaña, campañas, periodo fuera de éstas--, la reprogramación respectiva tendrá lugar en el periodo no electoral inmediato siguiente". Para el caso del Estado de Guerrero, el periodo referido inicia el 31 de enero de 2011;

- La Junta Local en el Estado de México informa que el día 7 de enero de 2011, se realizó una entrevista y concertación de actividades relativas al Sistema Integral de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión (SIATE), con el Presidente de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, Delegación Estado de México, licenciado David Kanafany Sánchez;
- La Junta Local en Sonora informa que se han estado recibiendo de emisoras de radio en el Estado, reportes de reprogramación por fallas técnicas, mismos que se han enviado a la DEPPP y se ha verificado por los CEVEM's su transmisión; asimismo, se enviaron los miércoles de cada semana los reportes semanales recibidos de las reprogramaciones y se envió el reporte mensual concentrado de todos los oficios de reprogramación;
- La Junta Local en Yucatán informa que se continúan recibiendo comunicados procedentes de las emisoras del Grupo Rivas, Grupo SIPSE, Sistema Rasa, Grupo MVS Radio, Sistema Tele Yucatán, Grupo Formula y Grupo Radio Digital, que reportan omisión de material dentro de su programación habitual, lo cual se informa oportunamente al área de interés de la DEPPP y también a la Supervisión de los CEVEM's de esa entidad, para su respectiva verificación y monitoreo. Asimismo, en atención a la solicitud recibida del Director Ejecutivo de la DEPPP vía correo electrónico, cada miércoles de la semana, se remite el formato actualizado con los reportes de reprogramación que proponen las emisoras de radio y canales de televisión de esa entidad, causados por diversos tipos de omisiones durante su programación habitual. Por otra parte, con motivo de las transmisiones de los promocionales correspondientes al periodo ordinario 2011, se ha dado seguimiento al monitoreo verificando que todas las estaciones de radio y televisión cumplieran con la transmisión de los promocionales de los partidos políticos y las autoridades electorales locales y federales;
- La Junta Local en Zacatecas informa que durante el mes de enero se dio seguimiento a los oficios de reprogramación que fueron recibidos en la Junta Local Ejecutiva por parte de las radiodifusoras de esa entidad, los cuales después de analizar que cumplieran lo establecido en el Acuerdo CG677/2009, se dio la respectiva aprobación para reprogramar, en base a ello, los miércoles de cada semana se envía a la DEPPP un informe con los avisos de reprogramación.

II.3 Organización Electoral:

- Las juntas locales en Guerrero y Jalisco, informan que se instrumentó la difusión de la boleta electrónica en varios centros educativos;
- La Junta Local en Guerrero informa que mediante oficio No. JLE/VE/VS/VOE/0001/2011, fueron remitidos los formatos debidamente requisitados, denominados: "Calendario Nacional de Elecciones Locales 2011" y "Calendario Nacional de Elecciones Locales 2012". Asimismo, se enviaron a las vocalías de Organización Electoral de esa entidad, los archivos que contienen la ubicación de las casillas aprobadas por el IEEG, para el PEL, con el cual se realiza un comparativo de ubicación de casillas (Federal-Local);
- La Junta Local en Nuevo León informa que durante el mes de enero se continuó realizando las visitas de supervisión a la bodega estatal que contiene los paquetes electorales de la elección 2005-2006, rindiendo un informe cada semana a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral. Asimismo se siguen cubriendo las solicitudes de insumo que requiere el personal militar que resguarda la seguridad de la bodega, tales como material de limpieza, agua embotellada y gas licuado, estando al pendiente de posibles problemas relacionados con fallas eléctricas, plomería y de mantenimiento del propio inmueble para su solución inmediata;
- La Junta Local en Oaxaca informa que el Vocal de Organización Electoral Local, durante el mes de enero del presente año, realizó visitas de supervisión diarias a la bodega estatal que resguarda documentación del PEF 2005-2006, y que es custodiada por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

II.4 Servicio Profesional Electoral:

- La Junta Local en Baja California informa que en cumplimiento a lo solicitado por el Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) mediante oficio No. DESPE/021/2011, los miembros de las juntas Local y distritales ejecutivas, en reunión de trabajo analizaron las metas y actividades para la Evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral (SPE) correspondiente al ejercicio 2011;
- La Junta Local en Guerrero informa que a través del oficio No. SE/012/2011 de fecha 6 de enero de 2011 suscrito por el Secretario Ejecutivo, se notificó del Encargo de Despacho temporal de la Vocalía Distrital de Organización Electoral de

la 01 Junta Distrital Ejecutiva, en Ciudad Altamirano, designando al C. José Guadalupe Charco Hernández, Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la esa misma Junta Distrital, con una vigencia de hasta por 6 meses a partir del 1° de enero de 2011, conclusión que le será notificada por la DESPE, dentro de dicho periodo;

- La Junta Local en Oaxaca informa que el día 7 de enero de 2011, el C. LUIS Octavio Castellanos Hernández, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 08 Junta Distrital Ejecutiva, presentó su renuncia a dicho cargo a partir del dieciséis de enero del presente año;
- La Junta Local en Quintana Roo informa que se recibió de la Secretaría Ejecutiva el oficio No. SE/1428/2010, mediante el cual se comunica al licenciado Jaime Aguirre Sandoval, Vocal de Organización Electoral Local, su designación como Encargado del Despacho para atender y dar seguimiento a las funciones inherentes al cargo de Vocal Secretario;
- La Junta Local en Veracruz informa que por motivo de renuncia, a partir del 16 de enero quedó vacante el cargo de Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la 08 Junta Distrital en Xalapa, Veracruz.

II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:

- Las juntas locales en Colima, Chiapas, Hidalgo, México, Nuevo León, Tabasco y Tlaxcala, informan que se desarrollan actividades con motivo del Modelo de Educación para la Participación Democrática y formación de agentes multiplicadores (MEPD);
- La Junta Local en Baja California Sur informa que el día 28 de enero, se llevó a cabo la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia de Educación Cívica entre la Junta Local Ejecutiva y La Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS); la Delegación Estatal del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y el Instituto Estatal de Educación para los Adultos (IEEA), respectivamente. Estuvo presente como Testigo de Honor el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que durante el mes de enero se tramitaron proyectos de servicio social para esa entidad con la Universidad Nacional Autónoma de México, uno en materia de Educación Cívica, otro en materia de Capacitación Electoral y uno más en materia de Investigación Electoral;

también se registraron dos proyectos en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía;

- La Junta Local en Guerrero informa que en relación a la Convocatoria para la integración del 9° Cabildo Infantil 2011-2012 de Acapulco, se remitió al C. Presidente Municipal de dicha ciudad, una propuesta de modificación al procedimiento de elección de las niñas y niños participantes a fin de que sean ellos mismos quienes elijan quién los representará y no las autoridades académicas de cada escuela y ni el jurado integrado por miembros de las instituciones coorganizadoras, ello en términos similares al Parlamento de las Niñas y los Niños de México que el IFE ha venido implementando. La actividad interinstitucional es única a nivel nacional cuyo objetivo se define para mantener vigente el espacio de opinión, participación y fomento de valores cívicos y culturales de las niñas y niños del Municipio de Acapulco de Juárez, y es organizada por el IFE a través de la 04 Junta Distrital Ejecutiva en coordinación con el H. Ayuntamiento Municipal de Acapulco de Juárez y la Secretaría de Educación de Guerrero a través de la Subcoordinación de Servicios Educativos;
- La Junta Local en Jalisco informa que se atendió una reunión de trabajo, convocada por la licenciada Gloria Lazcano Díaz del Castillo, Secretaria Técnica de la Comisión Estatal, Coordinadora para el Desarrollo y Protección de las Niñas, los Niños y Adolescentes de la Secretaría de Desarrollo Humano, en la que estuvo presente personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, la cual tuvo como objeto la determinación de los planteles educativos que serán atendidos durante el ejercicio cívico denominado Votación Mundial 2011;
- La Junta Local en Tabasco informa que la 04 Junta Distrital Ejecutiva con el objeto de celebrar el Día Internacional de la Mujer, conjuntamente con los vocales integrantes de esa Junta Distrital Ejecutiva, se trabaja en la organización del simposio “La Mujer Actual”, 8 voces distintas, el cual se llevará a cabo el día 8 de marzo a partir de las 17:00 hrs., en el Aula Magna de la Universidad del Valle de México, Campus Villahermosa, en ese mismo sentido, se ha enviado a la Universidad Tecnológica previa solicitud de esa Casa de Estudios, una relación de temas en materia Político-Electoral, ello con el propósito de programar los cursos a impartir durante el presente año;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se llevó a cabo la programación y asistencia a reuniones con representantes de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y con la Asociación Civil “CALMECAC”, en el marco de los Planes de Trabajo para la multiplicación del Modelo de Educación para la Participación Democrática 2011;

- La Junta Local en Veracruz informa que la 05 Junta Distrital Ejecutiva durante el mes de enero, acudió a la estación de radio “Organización Radiorama” para dar a conocer las actividades de Educación Cívica y Participación Ciudadana, durante el ejercicio 2011. Asimismo, en la 16 Junta Distrital Ejecutiva en Córdoba, los días 20 y 21 de enero se realizaron talleres de Educación Cívica en la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza y Justo Sierra de las Localidades de los Mangos y Nuevo Tuxpan, respectivamente;
- La Junta Local en Zacatecas informa que se está trabajando en coordinación con la Secretaría de Educación y Cultura y otras instituciones, la organización del “Parlamento Binacional de la Niñez Zacatecana 2011”; la convocatoria ha sido remitida a las instituciones educativas de nivel primaria y en próxima reunión del grupo coordinador se establecerán compromisos específicos en torno al evento. Asimismo, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el Tribunal de Justicia Electoral del Estado, para analizar la viabilidad de la firma de un Convenio de Apoyo y Colaboración que, entre otros temas, podría incluir la organización conjunta de una Maestría en Derecho Electoral, en virtud del propio convenio firmado entre el Tribunal y la Universidad Autónoma de Zacatecas.

II.6 Administración:

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que en la 01 Junta Distrital Ejecutiva se atendieron las visitas de los vocales locales del RFE y de Organización Electoral con el propósito de conocer el inmueble que es propuesto como nueva sede de dicha Junta Distrital;
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 15 de enero de 2011, la 06 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en Cd. Hidalgo, solicitó horario especial en jornada continua de trabajo, debido a las condiciones de inseguridad que se viven en ese Distrito Electoral;
- La Junta Local en Querétaro informa que se preparan alternativas viables para el cambio de inmueble de la sede de la 04 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en la ciudad de Santiago de Querétaro, la cual debe desocupar su actual domicilio a más tardar el 31 de mayo de 2011. Ese órgano distrital prepara las propuestas para que a través de la Junta Local Ejecutiva se sometan a consideración de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA);
- La Junta Local en Zacatecas informa que se llevó a cabo una visita a tres inmuebles factibles para realizar el cambio del mismo de la Junta Distrital Ejecutiva

03; posteriormente se realizó una reunión de trabajo con los integrantes de dicho órgano en la que se expuso las consideraciones que la Junta Local Ejecutiva pidió fuesen valoradas para la elección de la propuesta que elegirían.

II.7 Jurídico:

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se gestionó el primer taller denominado: “Argumentación e Interpretación Jurídica” del Ciclo de Talleres que se desarrolló en coordinación con el Centro de Capacitación Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación;
- La Junta Local en Durango informa que se recibió de la 01 Junta Distrital Ejecutiva, un informe sobre la presentación de una denuncia penal en la Delegación Estatal de la Procuraduría General de la República sobre los daños y robo a un vehículo del módulo 100137 tipo móvil, denuncia presentada el día 27 de diciembre de 2010 en la Agencia IV del Ministerio Público Federal a la que le correspondió el No. de averiguación previa AP/PGR/DGO/DGO/IV-INV/740/10; ese mismo día fue ratificada por el Vocal Ejecutivo Distrital;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 17 de enero de 2011, en estricto cumplimiento al punto séptimo del Acuerdo de fecha 14 de enero de 2011 y de conformidad con lo ordenado por el Secretario Ejecutivo del IFE, mediante su oficio No. SCG/121/2011 de la misma fecha, las juntas Local y distritales 02 y 04 levantaron actas circunstanciadas para hacer constar la verificación de hechos denunciados por el representante propietario de la otrora coalición “Tiempos Mejores para Guerrero”, ante el IEEG, en contra del C. Ángel Heladio Aguirre Rivero, candidato de la otrora coalición “Guerrero nos Une” (PRD-PT-Convergencia), derivados de la transmisión del programa televisivo “Ángel TV” en las señales de Acapulco, Chilpancingo e Iguala del Sistema Guerrero Audiovisual, S.A. de C.V., mismo que promovía la imagen de dicho candidato a Gobernador del Estado y presuntamente contraviene lo relativo a la contratación de tiempos de radio y televisión. Asimismo, el día 25 de enero de 2011, a través del oficio No. JLE/VE/0076/2011, se remitió la documentación de notificación de los oficios Nos. SCG/196/2011 y SCG/197/2011 dirigidos a los CC. Manuel Añorve Baños y Roberto Torres Aguirre; ex-candidato a la Gubernatura de Guerrero, postulado por la otrora coalición “Tiempos Mejores para Guerrero” y representante propietario de la citada coalición, respectivamente, derivados de la presunta transmisión del día 26 de diciembre de 2010 del evento denominado XXVIII Entrega de los premios TV

y Novelas conducido por la actriz Yuri, en la que aparece el C. Manuel Añorve Baños, entonces Presidente Municipal entregando un reconocimiento a la artista María Victoria;

- La Junta Local en Jalisco informa que se notificó al Gobierno del Estado, la determinación emitida por la Comisión de Quejas del Instituto Federal Electoral, en la que se ordena el retiro de los promocionales vinculados al 4º. Informe de Gobierno, que se pautaron para los estados de Baja California Sur y Guerrero. En la misma fecha de la notificación, se recibió la respuesta de dicho Gobierno, misma que fue remitida a la Dirección Jurídica;
- La Junta Local en Morelos informa que se notificó a la Dirección Jurídica sobre la Demanda para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, presentada por la C. Agnieszka Salomea Dylawerska Wisniewska, correspondiente al expediente No. JTG/JD01/MOR/001/2011;
- La Junta Local en Tamaulipas informa que para atender el contenido del oficio No. UF-DA/0015/11, el día 18 de enero de 2011, en el inmueble ubicado en la calle Francita No. 501, esquina Faja de Oro, Colonia Petrolera, C.P. 89110 en Tampico, Tamaulipas, se realizó la verificación del estado físico de los bienes muebles que el Partido Verde Ecologista de México dará de baja de su activo fijo;

II.8 Contraloría General

- La Junta Local en Campeche informa que el día 5 de enero Tomó Protesta como Encargada de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de esa Junta, la licenciada Alejandra Guadalupe Cancino Ruiz. De igual forma, se realizó la firma del Acta de Entrega-Recepción de la citada Vocalía;
- La Junta Local en Durango informa que se llevó a cabo el acto de Entrega-Recepción de los asuntos y recursos asignados al Cargo de Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Junta Local Ejecutiva, elaborándose el acta respectiva;
- La Junta Local en Hidalgo informa que se recibió el oficio No. CGE/SA/DADE/011/2011, en el cual les comunican que la observación registrada con el numeral 8 queda solventada, asimismo les solicitan información adicional de los numerales 2, 7, 9 y 10, misma que fue remitida en tiempo y forma a la Contraloría General;
- La Junta Local en el Estado de México informa que se coordinaron e instruyeron los siguientes asuntos: el día 11 de enero de 2011, se hizo entrega al licenciado

Juan Carlos Mendoza Meza, Vocal Secretario Local, los oficios Nos. JLE/VE/06 al 13/2011, instruyéndolo respecto de las recomendaciones hechas por la Contraloría General a la Auditoría DADE-52/2010; el día 7 de enero, se entregaron los oficios Nos. JLE/VE/ del 14 al 18/2011, a los vocales ejecutivos de las Juntas Distritales Ejecutivas 08 (Tultitlán), 09 (Ixtlahuaca), 10 (Ecatepec), 20 (Nezahualcóyotl) y 27 (Metepc), respecto de las recomendaciones hechas por la Contraloría General a la Auditoría DADE-52/2010; el día 13 de enero, mediante oficio No. JLE/VE/023/2011 se dio respuesta al similar No. CGE/288/2010 de la Contraloría General, relativo a la Auditoría DADE-52/2010, efectuada a las juntas Local y distritales ejecutivas, detallando las acciones efectuadas para su solventación;

- La Junta Local en Veracruz informa que en relación a la observación número siete emitida por la Contraloría General en la Auditoría Integral de los periodos septiembre-diciembre 2009 y enero-junio 2010, la 03 junta Distrital ejecutiva, entregó a la Junta Local Ejecutiva las últimas solventaciones de dicha observación;
- La Junta Local en Yucatán informa que de conformidad a lo dispuesto por el licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo, mediante oficio No. SE/080/2011, el día 27 de enero del presente, se celebró la sesión extraordinaria con motivo de la Toma de Protesta del C. Eliezer Serrano Rodríguez, como Encargado del Despacho de la Vocalía del Registro Federal de Electores en la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Yucatán;
- La Junta Local en Zacatecas informa que se solventó la observación realizada por la Contraloría General, mediante auditoría concluida el 17 de diciembre de 2010, con respecto a incidencias del personal justificadas por motivos oficiales, para lo cual se adjuntaron los soportes que dan cuenta de las actividades del personal que se encontró en este supuesto. De igual forma se envió la documentación correspondiente a la observación derivada de la diferencia entre contabilidad e inventario.

II.9 Servicios de Informática

- Las Juntas Locales en Tabasco y Tamaulipas informan que se le dio seguimiento a los oficios Nos. UNICOM/0034/2011 recibido el día 11 de enero y UNICOM/0034/2011 recibido el día 10 de enero, respectivamente, para que se llevara a cabo la ejecución del “Procedimiento para la reconexión a red del equipo de energía ininterrumpida (UPS)”, instalado en el gabinete de comunicaciones en juntas distritales;

II.10 Otros:

- La Junta Local en Michoacán informa que el día 7 de enero de 2011, el Vocal Ejecutivo Local concedió una entrevista en RadioTele de XEI en el programa “Día por Día”, referente a la Credencial para Votar con recuadro “03”. Asimismo, el día 19 de enero, tuvo entrevistas con las televisoras “Canal 13 de Michoacán” y “TV Azteca Michoacán” referentes a la Credencial para Votar con recuadro “09” y los MAC’s. Por otra parte, el día 25 de enero de 2011, la 04 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en Jiquilpan, en coordinación con la fundación “MAES” llevó a cabo la presentación de la “Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado”, a los padres de familia de la escuela primaria Agustín Arriaga Rivera, en el municipio de Sahuayo, Michoacán;
- La Junta Local en Nayarit informa que con fecha 24 de enero de 2011, se llevó a cabo una reunión de coordinación por parte de los vocales de la Junta Local con el Comandante de la 13va. Zona Militar en Nayarit, C. Gilberto García García, relacionada con los siguientes temas: La custodia que se realiza en la bodega estatal que resguarda el material electoral de 2006, la función del IFE para el PEL y sobre la Campaña Especial de credencialización;
- La Junta Local en Oaxaca informa que el día 27 de enero del año en curso, el Vocal Ejecutivo Local acudió a una entrevista con el Magistrado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, en la que revisaron el proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IFE y dicha Institución;
- La Junta Local en Yucatán informa que el día 24 de enero de 2011, se sostuvo una reunión de trabajo con funcionarios del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana de esa entidad y los vocales Ejecutivo, Secretario y de Organización Electoral locales, en la que se abordaron asuntos relacionados con la coordinación de las acciones conjuntas que llevarán a cabo con miras a las elecciones coincidentes de 2012.